

Asisten:

Coordinadora por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo: **Mag. Arq. Norma Piazza**
Coordinador por la Facultad de Agronomía Titular: **Ing. Agr. Fernando Sganga**
Representante del orden docente FADU Alterno : **Arq. Ana Laura Goñi**
Representante del orden docente FAgro Titular: **Ing. Agr. Sofía Alvaríño**
Representante del orden docente CURE Titular: **Arq. María Victoria Sánchez**
Representante del orden docente CURE Alterno: **PhD. Dra. Leticia Chiglino**
Representantes del orden Egresados Titular: **Lic. María de los Ángeles Bazet**
Representantes del orden Estudiantil Titular: **Estudiante Maximiliano Karan**
Representantes del orden Estudiantil Titular: **Estudiante Lorena Díaz**

Secretaria CCLDP-FADU: **Arq. Blanca Bozzano**

0- ASUNTOS PREVIOS

0.1_Solicitud estudiantes de cursado simultánea de “Taller de Diseño de Paisaje III” y “Representación del Espacio II”; estudiantes Ingrid Suarez Ortiz (C.I.: 4272302-8), María José Gómez (C.I.:4349616-7) y Victoria Cáceres (C.I.:4834606-8).

Resolución N°1:

Visto: la solicitud de cursado de “Taller de Diseño de Paisaje III” y “Representación del Espacio II”; de las estudiantes Ingrid Suarez Ortiz (C.I.: 4272302-8), María José Gómez (C.I.:4349616-7) y Victoria Cáceres (C.I.:4834606-8), la Comisión de Carrera de la Licenciatura de Diseño de Paisaje resolvió:

1.1_ Habilitar con excepcionalidad la inscripción provisoria al curso de “*Taller de Diseño de Paisaje III*” teniendo como previatura el curso “*Representación del Espacio II*”, a las estudiantes:
Ingrid Suarez Ortiz (C.I.: 4272302-8), María José Gómez (C.I.:4349616-7) y Victoria Cáceres (C.I.:4834606-8).

1.2_ Motiva la presente resolución la flexibilidad que se propone por la situación de emergencia sanitaria.

1.3_ La inscripción estará condicionada por la habilitación del equipo docente del Taller en cuestión, la misma deberá ser presentada por las estudiantes a través de una nota a la CCLDP.

1.4_ Recordar a los estudiantes que no está permitido el cursado de asignaturas en un mismo horario. Por lo que se solicita una nota del equipo docente de “*Representación del Espacio II*”, que indique y certifique el horario en que asisten las estudiantes, para cotejar con el horario de cursado del “*Taller de Diseño de Paisaje III*”.

1.5_ Si los estudiantes no aprueban el curso “*Representación del Espacio II*”, automáticamente se dará como reprobado el curso de “*Taller de Diseño de Paisaje III*”.

1.6_ Solicitar a la Bedelía CURE la creación de un expediente para tratar el presente asunto.

1.7_ Comunicar la presente resolución a la Bedelía CURE, y a las estudiantes en cuestión.

8 votos_ Unanimidad de presentes

0.2_031710-003357-18_ Intercambio académico estudiante LDP Bach. Sofía Pilar Fernández Vignolo, Servicio de Convenios y pasantías FADU.

Resolución N°2:

031710-003357-18

Visto: el expediente de referencia: Intercambio académico estudiante LDP Bach. Sofía Pilar Fernández Vignolo, Servicio de Convenios y pasantías FADU, Intercambio académico en la Universidad de Coruña-España, en el marco del Acuerdo del Programa Bilateral, la Comisión de Carrera de la Licenciatura de Diseño de Paisaje resolvió:

2.1_ Elevar el presente expediente al Comité Académico de la CC-LDP para proceder con su estudio, y definición de los créditos a otorgar como cursos Electivos de la LDP.

8 votos_ Unanimidad de presentes

I- APROBACIÓN DE ACTAS

I.1_Acta 10-20_22.07.20

(Participaron: Norma Piazza, Fernando Sganga, Ana Laura Goñi, Sofia Alvaríño, Sofia Hutton, María de los Ángeles Bazet, Maximiliano Karán, Lorena Díaz)

Resolución N°3:

Visto: el acta correspondiente a la sesión de esta comisión de fecha 22.07.2020, la Comisión de Carrera de la Licenciatura de Diseño de Paisaje resolvió:

3.1_ Aprobar el Acta 10-20 con fecha 22.07.2020.

8 votos_ Unanimidad de presentes

II- ASUNTOS ENTRADOS

II.1_Modificación día de sesión de la CCLDP. Definición según propuestas votadas.

Resolución N°4:

Visto: la necesidad de modificación día de sesión de la CCLDP, la Comisión de Carrera de la Licenciatura de Diseño de Paisaje resolvió:

4.1_ Establecer el régimen de las sesiones de la CCLDP cada 4 semanas, a partir de la presente sesión.

4.2_ La misma será los días miércoles de 14:00 a 17:00 hs, considerando la posible dilación.

4.3_ El cierre del orden del día serán los viernes antes de la sesión.

4.4_ Las actas de sesión se aprobarán virtualmente una semana después de la misma.

4.5_ Comunicar la presente resolución a todos los integrantes de la CCLDP.

8 votos_ Unanimidad de presentes

II.2_Medidas de contingencia UdelaR_ COVID-19

II.2.1_Cursos y actividades en el Segundo Semestre 2020. Transición a presencialidad.

(Insumo: Calendario comunicado a bedelía CURE, Comunicado rectorado N°16).

Resolución N°5:

Visto: el comienzo de cursos del Segundo Semestre 2020, la Comisión de Carrera de la Licenciatura de Diseño de Paisaje resolvió:

5.1_ Solicitar a bedelía del CURE la emisión de las listas parciales de los cursos y los contactos de los estudiantes, para proceder a comunicar a los equipos docentes.

5.2_ Exhortar a los estudiantes a contactarse con los equipos docentes, comunicándole el calendario con los contactos de

los mismos, y recordarles la página de reservas de salones y plataformas en la que figura los links de las correspondientes plataformas según el curso.

8 votos_ Unanimidad de presentes

II.2.2_ Situación Curso Botánica III.

Resolución N°6:

Visto: la situación de emergencia sanitaria que se está atravesando, los protocolos y medidas planteados por la UdelaR al respecto, y las características del Curso de Botánica III, la Comisión de Carrera de la Licenciatura de Diseño de Paisaje resolvió:

6.1_ No dictar el Curso de botánica III en el 2do semestre del 2020.

6.2_ Se tomarán los correspondientes exámenes del mismo.

6.3_ A futuro se contemplará esta situación para la consideración del régimen de previaturas.

6.4_ Comunicar la presente resolución a la Bedelía CURE, a todos los estudiantes de la LDP y en especial los estudiantes inscriptos.

8 votos_ Unanimidad de presentes

II.2.3_ Solicitud de autorización uso oficina Espacio Paisaje CURE

A la espera de definición CURE, y respuesta de los docentes interesados en su uso.

Se mantiene el punto en el ODD

II.3_ Definición de referentes CCLDP para grupo de trabajo sobre “Lineamientos globales y de largo plazo” en el CURE.

Resolución N°7:

Visto: la solicitud de definición de referentes CCLDP para grupo de trabajo sobre “Lineamientos globales y de largo plazo” en el CURE, la Comisión de Carrera de la Licenciatura de Diseño de Paisaje resolvió:

7.1_ Designar como referente para grupo de trabajo sobre “Lineamientos globales y de largo plazo” en el CURE a la Coordinadora por FADU Mag. Arq. Norma Piazza.

7.2_ El Coordinador por parte de FAgro Ing. Agr. Fernando Sganga, propondrá al otro referente para la próxima sesión.

7.3_ Mantener el punto en el orden del día para cumplir con lo solicitado.

8 votos_ Unanimidad de presentes

II.4_ Inversiones LDP, insumos Informáticos.

Se toma conocimiento de lo informado por la Coordinadora LDP-FADU Mag. Arq. Norma Piazza

Se mantiene el punto en el ODD

III- ASUNTOS BAJO SEGUIMIENTO

III.1_ Reglamentación de la LDP.

III.1.1_031130-000770-11_ Reglamento de Funcionamiento del plan de estudios de la LDP

Aprobado por CDC en sesión fecha 18-02-2020. Pendiente definición de procedimiento para corregir reglamento.

Resolución N°8:

Visto: el Reglamento de Funcionamiento del plan de estudios de la LDP Aprobado por CDC en sesión fecha 18-02-2020. Pendiente definición de procedimiento para corregir reglamento, la Comisión de Carrera de la Licenciatura de Diseño de Paisaje resolvió:

8.1_ Encomendar a los Coordinadores Mag. Arq. Norma Piazza e Ing. Agr. Fernando Sganga, la elaboración de un documento para definir el procedimiento para corregir Reglamento de Funcionamiento del plan de estudios de la LDP.

8 votos_ Unanimidad de presentes

Se retiran de la sesión:

Representante del orden docente FAgro Titular: Ing. Agr. Sofía Alvaríño

Representante del orden docente CURE Titular: Arq. María Victoria Sánchez

III.1.2_ Criterios de calificaciones para la LDP 2020 en base a la Ordenanza de estudios de Grado y Posgrado de la UdelaR.

Res. N°6 del Acta 18 del 27.11.19 _Los coordinadores se reúnen para hacer una interpretación del Reglamento de Funcionamiento del Plan de Estudios para presentar a la CCLDP una propuesta.

Se mantiene el punto en el ODD

III.2_ Evaluación de Carrera de la LDP

Se mantiene el punto en el ODD

III.3_ Programa Prácticas en Territorio: FADU en Casavalle

Definición de Reunión

Se mantiene el punto en el ODD

III.4_ Asesoramiento LDP a Proyecto de Paisaje del Edificio Facultad de Veterinaria.

Informes de responsables

Se mantiene el punto en el ODD

III.5_ Expedientes a estudiar por la Comisión Académica encargada del estudio de creditización de Cursos Electivos, Actividades Creditizables y Reválidas de la LDP:

III.5.1_ Curso Electivo "La influencia del arbolado en el paisaje y microclima urbano"

(Eleva a la Comisión Académica CCLDP, después de aprobación Acta 10-20)

III.5.2_ Programa del Curso 2019-2020. Formación de Tutorías Entre Pares de la Universidad de la República. Programa de Respaldo al Aprendizaje (Progres).

(A la espera del estudio por parte de la Comisión Académica CCLDP)

Resolución N°9:

Visto: propuesta del curso de la Comisión Sectorial de Enseñanza "Formación de Tutorías Entre Pares de la Universidad de la República. Programa de Respaldo al Aprendizaje (Progres). Programa del Curso 2019-2020", y el informe elevado por la Comisión Académica CCDLP; la Comisión de Carrera de la Licenciatura de Diseño de Paisaje resolvió:

9.1_ Ratificar la aprobación como curso Electivo para la LDP del curso de la Comisión Sectorial de Enseñanza "Formación de Tutorías Entre Pares de la Universidad de la República. Programa de Respaldo al Aprendizaje (Progresas). Programa del Curso 2019-2020" para el segundo semestre 2020, por ser considerado de interés para la LDP.

9.2_ Otorgar 4 créditos para el curso TEP1 y 4 créditos para el curso TEP2. Siendo un total de 8 créditos.

9.3_ Comunicar la presente resolución a la Comisión Sectorial de Enseñanza

9.4_ Difundir entre los estudiantes de la LDP la presente resolución y el programa del curso Electivo Enseñanza "Formación de Tutorías Entre Pares de la Universidad de la República. Programa de Respaldo al Aprendizaje (Progresas). Programa del Curso 2019-2020".

9.5_ Comunicar la presente resolución a la Bedelía CURE, e incorporar el curso en la grilla de Cursos Electivos de LDP.

6 votos_ Unanimidad de presentes

III.5.3_ 301400-000068-20_ Solicitud de la estudiante Etelvina Borges Bonilla (C.I. 4.754.506-7), de reválida de la asignatura "Gestión de la Producción de Obra" [FADU] por "Técnicas y Procedimientos Constructivos II" [LDP].
(A la espera del estudio por parte de la Comisión Académica CCLDP)

III.5.4_ 301400-000041-20_ Solicitud de la estudiante Etelvina Borges Bonilla (C.I. 4.754.506-7), de creditización del curso "Taller de educación permanente Agua Ciudad/ Ciudad Agua. Intercambios" [CURE], como Curso Electivo para la LDP.
(A la espera del estudio por parte de la Comisión Académica CCLDP)

III.5.5_ 301400-000076-20_ Solicitud de la estudiante Etelvina Borges Bonilla (C.I. 4.754.506-7), de creditización de los cursos "Diseño del Reuso" [FADU], "Zipped Modalidad II" [FADU], "Cooperativa de Viviendas. Asesoramiento, prácticas y aprendizajes" [FADU], "Proyecto de Estructura" [FADU], como Cursos Electivos para la LDP.
(A la espera del estudio por parte de la Comisión Académica CCLDP)

III.6_ Proyecto Plaza Autosustentable Biarritz - Unidades: huerta comunitaria y bosque comestible. Balneario Biarritz, Canelones.
Avances.

Se mantiene el punto en el ODD

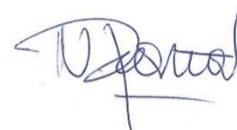
III.7_ Creditizaciones de los CIO CyT y CIO. [Información en este link](#)
Informe de Coordinación CIO CyT y CIO

Se mantiene el punto en el ODD

III.8_ Evento "Seminario 3. Enseñanza de Paisaje"
Avances

Se mantiene el punto en el ODD

V- PROXIMA SESIÓN: Miércoles 02 de Setiembre de 14:00 a 17:00 hs.



Mag. Arq. Norma Piazza
Coordinadora de la Comisión de Carrera por FADU

COMISIÓN DE CARRERA de la Licenciatura en Diseño de Paisaje
Orden del día N°11-20_Sesión Ordinaria_ 05.08.2020

DISEÑO DE
PaiSaJe
LICENCIATURA

Licenciatura en Diseño de Paisaje